



Universidad de Valladolid

Departamento de Filología
Francesa y Alemana

**BAREMO DE MÉRITOS DE LAS CONVOCATORIAS
DE PLAZAS DE PROFESOR SUSTITUTO EN LOS
SUPUESTOS DEL ART. 80.1 LOSU.**

Puntuación Máxima

Titulación académica de grado u otras titulaciones con correspondencia a nivel MECES 2.	20
Titulación académica de master/licenciatura u otras titulaciones con correspondencia a nivel MECES 3.	20
Estudios de Doctorado (Cursos, Programas, Tesis Doctorales)	20
Actividad docente universitaria reglada. 2 puntos máx. por curso académico	20
Actividad docente no universitaria reglada. 1 punto máx. por curso académico	10
Otros méritos: Otra actividad profesional distinta de la anterior relacionada con la plaza convocada: 0,5 por año trabajado hasta un máximo de 5 puntos. Publicaciones relacionadas con la plaza convocada hasta un máximo de 4 puntos: Libros hasta 1,5 por unidad. Capítulos hasta 0,25 por unidad. Artículos hasta 0,5 por unidad. Premios y distinciones, otros títulos universitarios: hasta 1 punto	10
MÁXIMO COMPUTABLE	100
Puntuación mínima que los candidatos deberán superar para ser considerados aptos para figurar en bolsa de empleo.	10

OBSERVACIONES: Todos los méritos se ponderarán por la comisión de selección según su adecuación al área o especialidad de conocimiento o perfil en la que se convoque el concurso para generar la bolsa de empleo. En la valoración de la titulación académica y del doctorado se valorará la adecuación del grado o máster universitario, programa de doctorado y contenido de la tesis a las materias impartidas en la Universidad de Valladolid en el área o especialidad de conocimiento o perfil de la plaza convocada. La actividad docente universitaria y no universitaria, actividad profesional y otros méritos similares se ponderarán según el número de años o cursos académicos alegados por los concursantes y su relación con las materias impartidas en la Universidad de Valladolid en el área o especialidad de conocimiento o perfil de la plaza convocada. Los criterios específicos de valoración serán hechos públicos por la comisión de selección a través del Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid, en todo caso, antes del conocimiento de las solicitudes presentadas.

Para ser considerado/a apto/a será preciso obtener al menos 10 puntos

OBSERVACIÓN FINAL: Contra el presente acto, que no es definitivo, se podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE del 2).

Universidad de Valladolid — Departamento de Filología Francesa y
Alemana — Plaza del Campus, s/n — 47011 — Valladolid — 983184180

dpto.ffya@uva.es